

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7622

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 165-2026 --

Acta de la Sesión extraordinaria ciento sesenta y cinco - dos mil veintiséis, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón Comunal de la comunidad Asentamiento Savegre, el miércoles seis de mayo de dos mil veintiséis, iniciando a las quince horas con doce minutos. Contando con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS	REGIDORES SUPLENTE
SEÑOR HUGO ARIAS AZOFEIFA, PRESIDENTE MUNICIPAL	SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
SEÑORA MARTHA BIOSQUE MARCHENA, VICEPRESIDENTA MUNICIPAL	--
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ
SEÑORA ERICKA CASTILLO PORRAS	SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ	--
SÍNDICOS PROPIETARIOS	SÍNDICOS SUPLENTE
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO,
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ	SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ
SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA	--
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA SECRETARIA DEL CONCEJO	ING. RICARDO ALBERTO VALERO LÓPEZ, JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC	LICDA. LILIAM ALVARADO AGUILAR. PROMOTORA SOCIAL MUNICIPAL
LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ, JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA	SEÑOR. WILSON PÉREZ AGUILAR. INSPECTOR VIAL.
AUSENTES: SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA, REGIDORA SUPLENTE SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO, REGIDOR SUPLENTE SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO SINDICA PROPIETARIA DISTRITO	

6

Asiento N°062

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza la apertura del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **165-2026**. Celebrada el: **06 de mayo de 2026**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **12 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Apertura: **18 de mayo del 2026**.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7623

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

**ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN A VECINOS DE LA COMUNIDAD
ASENTAMIENTO SAVEGRE Y ALEDAÑAS, PARA TRATAR TEMAS VARIOS
DE INTERÉS COMUNAL Y MUNICIPAL”** -----

Se comprueba el quórum por parte del presidente Municipal, y al ser las quince horas con doce minutos del miércoles seis de mayo de dos mil veintiséis inicia la presente Sesión, y se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en el Salón Comunal del Asentamiento Savegre; Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y Presidente Municipal, Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria y Vicepresidenta Municipal, Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario, Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria y Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente; Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente; Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito Savegre; Señor Ricardo como Síndico Propietario para esta sesión del Distrito Naranjito Salas, supliendo la ausencia por incapacidad de la Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambronero, Sindica Suplente distrito Quepos; y la señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre. Se deja constancia de la ausencia de la Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, justificada mediante oficioMQ-ALC-587-2026, así como la ausencia por incapacidad de la Señora Sianny Morales Murillo Sindica Propietaria distrito Naranjito y por licencia laboral la Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente, así como del Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente. Se deja Además de dejar constancia del personal Administrativo presente en la sesión. -----

Asunto 01. Atención al señor Julio Alberto Mora Mora, presidente de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de del Asentamiento Savegre, Aguirre, Puntarenas, cédula 3 002 543414, quien presenta el documento JD-2841-001-2026; documento que textualmente dice: -----

Por medio de la presente la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras Comunales del Asentamiento Savegre, en cumplimiento de su Plan de Trabajo 2025-2026 aprobado en Asamblea General número 29, se dirige a ustedes con el fin de solicitar apoyo económico y logístico para dos proyectos prioritarios que fortalecerán el desarrollo integral de nuestra comunidad:

1. Construcción de la Cancha Multiusos (Segunda Etapa)

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7624

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

- Monto estimado: ¢50,000,000
- Objetivo: Completar la infraestructura deportiva iniciada, incorporando techo, gradería, iluminación y superficie adecuada para la práctica de fútbol, baloncesto, voleibol y actividades culturales.
- Impacto esperado: Beneficio directo para más de 400 niños, jóvenes y adultos, fomentando la integración social, la recreación sana y la prevención de riesgos sociales.

2. Compra de Terreno para Deportes

- Monto estimado: ¢75,000,000
- Objetivo: Adquirir un espacio propio destinado a la práctica deportiva y recreativa, garantizando sostenibilidad y crecimiento de los programas comunitarios.
- Impacto esperado: Creación de un centro deportivo comunitario que permita ampliar la oferta de actividades, torneos y proyectos de inclusión social, con proyección regional.

Justificación

Ambos proyectos responden a necesidades urgentes de infraestructura deportiva en nuestra comunidad, donde el deporte ha demostrado ser una herramienta clave para la formación en valores, la prevención de la violencia y el fortalecimiento del tejido social. La inversión en estos espacios es una inversión en el futuro de nuestros niños y jóvenes.

Solicitud

Respetuosamente solicitamos su colaboración mediante:

- Aporte económico directo y logístico.
- Donación de materiales de construcción.
- Convenios de apoyo institucional.

Estamos dispuestos a presentar detalles técnicos, cronogramas y mecanismos de transparencia para garantizar el uso adecuado de los recursos.

Agradecemos profundamente su atención y apoyo a estas iniciativas que busca transformar positivamente nuestra comunidad. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7625

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

Indica el señor Julio Alberto Mora Mora: Buenas tardes a todos. Muchas gracias por venir a esta comunidad y hacerlo presente. La Municipalidad se preocupa por comunidades como la nuestra y estamos agradecidos por los proyectos que han llegado y por el trabajo que se sigue realizando para que nuestra comunidad progrese. Parte de esta solicitud responde a que somos una comunidad en crecimiento y desarrollo, por lo que tendremos que seguir solicitando proyectos y apoyo para cubrir necesidades que otros pueblos ya tienen. Actualmente no contamos con un salón comunal, un espacio multiusos, una cancha de fútbol ni infraestructura que permita actividades culturales o deportivas. Por eso considero importante que se atienda esta solicitud, para que nuestra juventud y nuestros niños tengan alternativas positivas y no se pierdan en actividades que no aportan al desarrollo de la comunidad. -----

Indica la señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria: Muy buenas tardes. Agradezco esta sesión extraordinaria en la comunidad. Como vecina del lugar, excuso la poca asistencia, ya que aquí no existe transporte público y movilizarse es difícil. Además, muchos vecinos trabajan fuera porque originalmente éramos una comunidad agrícola, pero con el tiempo hubo que buscar otras fuentes de ingreso. Este es el asentamiento Savegre, del distrito Naranjito. Por más de 30 años se luchó para que creciera; inicialmente no teníamos caminos ni institucionalidad. Hoy contamos con asociaciones de desarrollo, mujeres, acueducto (ASADA), cooperativas y una organización comunitaria sólida. Sin embargo, seguimos con la necesidad de un espacio deportivo y cultural. El proyecto de la plaza se ha discutido desde hace años, incluso con presupuestos iniciales de 30 y luego 50 millones, pero aún falta concretar el terreno y la ejecución. La comunidad requiere este espacio porque el INDER, al crear el asentamiento, no previó áreas para educación ni deporte. -----

Indica la señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria: Buenas tardes. Agradezco a la comunidad por recibirnos con tanto cariño. Felicito su organización y los motivo a seguir adelante, unidos, trabajando por el bienestar de las futuras generaciones. ---

Indica el señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario: Buenas tardes. Estoy contento de estar aquí. Siempre he admirado a esta comunidad y a sus líderes, que han gestionado directamente ante el gobierno central obras como puentes y calles. Los felicito porque así debe trabajar una comunidad: unida para lograr sus objetivos. -----

Indica el señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente: Buenas tardes. Estoy agradecido de participar en esta reunión. Es motivador ver que la comunidad busca espacios deportivos, porque de aquí pueden surgir grandes talentos. Es raro ver una comunidad sin una plaza, y los niños necesitan lugares para jugar y desarrollarse. Celebro que se plantee este proyecto, porque además de infraestructura, fomenta liderazgo y organización. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7626

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

Palabras de la señora Kattia Quesada, Asociación de Desarrollo: Buenas tardes y bienvenidos al Asentamiento. Agradezco en nombre de la Asociación de Desarrollo los proyectos realizados, como calles asfaltadas y puentes. Sobre la nota presentada, sabemos que es general, pero está respaldada en actas y planes de trabajo. Necesitamos apoyo para organizar y presentar proyectos, porque 50 millones es mucho dinero y la plaza requiere aún más. Tenemos diseños iniciales, pero faltan materiales y recursos. Pedimos orientación y ayuda para arrancar y gestionar este proyecto. -----

Indica el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario: Gracias, señora Kattia, por ampliar la información. Este proyecto comprende varias etapas y montos mayores, pero ya existe un presupuesto aprobado de 50 millones. Aunque la municipalidad tiene limitaciones técnicas, la comunidad puede avanzar con diseños y propuestas, y el Concejo puede brindar apoyo en la comisión correspondiente. -----

Indica el Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica: Recomendando que los proyectos se presenten por etapas, porque es más sencillo para la municipalidad apoyar y prever recursos. -----

Indica el señor Ricardo Salas Umaña, Síndico Suplente del distrito Naranjito: Buenas tardes. Existe un lote de la Asociación de Mujeres que podría servir para una cancha o plaza, pero requiere relleno y aún pertenece al INDER. Sería necesario solicitar permisos y apoyo de la municipalidad para gestionar su uso. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: Es importante que la administración brinde acompañamiento legal para gestionar ante el INDER la necesidad de la plaza de fútbol y demás infraestructura. Este apoyo permitiría avanzar en el proyecto y aprovechar el lote disponible. -----

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto el presente documento JD-2841-001-2026, presentado y expuesto por el señor Julio Alberto Mora Mora, presidente de la Asociación de Desarrollo Específica Pro Mejoras de del Asentamiento Savegre, Aguirre, Puntarenas, cédula 3 002 543414. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez.** -----

Asunto 02. Atención a NOTA SIN NÚMERO, remitida por las señoras Yendry Pérez Mora, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Savegre y la Licda. Wendy Fallas Murillo, directora del centro educativo, documento que textualmente dice: -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7627

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

- 1 Asunto: Solicitud de colaboración para mejoras en infraestructura
- 2 Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes de la manera
3 más respetuosa con el fin de solicitar su valiosa colaboración para atender diversas
4 necesidades que actualmente enfrenta nuestra institución educativa.
- 5 En este momento, la escuela presenta varias situaciones relacionadas con el deterioro de su
6 infraestructura, incluyendo reparaciones necesarias en distintas áreas que son fundamentales
7 para el adecuado funcionamiento del centro educativo y el bienestar de nuestros estudiantes.
8 Lamentablemente, no contamos con los recursos económicos suficientes para solventar estas
9 necesidades.
- 10 Asimismo, es importante destacar que nuestro comedor estudiantil no dispone de una
11 refrigeradora, lo cual es indispensable para el adecuado almacenamiento y conservación de
12 los alimentos que se brindan a los niños y niñas. Por ello, requerimos con urgencia la
13 adquisición de este equipo básico, que resulta esencial para garantizar condiciones óptimas
14 de higiene y salud.
- 15 Por lo anteriormente expuesto, acudimos a ustedes con la esperanza de contar con su apoyo,
16 ya sea mediante aportes económicos, materiales, equipo o mano de obra, que nos permitan
17 mejorar las condiciones de nuestra institución y brindar a los estudiantes un ambiente seguro,
18 digno y adecuado para su formación.
- 19 Agradecemos de antemano su atención y la colaboración que puedan brindarnos. Quedamos
20 a su disposición para ampliar cualquier información que consideren necesaria.
- 21 Sin otro particular, nos despedimos con muestras de estima y agradecimiento. **-HASTA**
22 **AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----
- 23 **Exponer el señor** Julio Alberto Mora Mora: hace varias semanas atrás esa refrigeradora se
24 dañó y hemos estado trabajando ahí de manera urgente. El costo de este artículo pues es un
25 poco elevado ya que se necesitan una capacidad un poquito amplia, entonces los recursos que
26 contamos con los que cuenta la escuela o en este caso la Junta, no nos dan como para cubrir
27 ese gasto inmediatamente y es casi que urgente realizarse la compra. Gracias. **HASTA AQUÍ**
28 **LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----
- 29 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIO AL ASUNTO 02.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7628

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

Indica la señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria: Antes de iniciar, quiero excusar a doña Patricia, quien no pudo asistir porque tenía una cita en Casa Presidencial con el presidente saliente. Me pidió que aclarara a los vecinos que su ausencia no se debe a falta de interés en la comunidad, sino a un choque de actividades. Tengo alrededor de siete años de estar vinculada a la escuela, desde que se abrió la primera escuelita en la iglesia. En aquel entonces, don Allen era presidente y educador, y se trataba de una escuela unidocente. Recuerdo que se gestionó para ampliar su código debido al crecimiento poblacional. La Municipalidad de Quepos construyó el salón de actos, el comedor y la casa del maestro, que luego se convirtió en aula de preescolar. Siempre hemos estado agradecidos por esos logros. Sin embargo, entendí que ya estaba previsto construir una nueva escuela más amplia. Quisiera saber qué pasó con ese proyecto, si fue descartado o si aún es posible darle seguimiento. Lo último que supe fue que se proyectaba una macro escuela, pero desconozco si se canceló o si está en espera. -----

Expone la señora Yendry Pérez Mora, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Savegre: El presupuesto para la nueva escuela se vino abajo por la disminución de matrícula a nivel nacional. En 2018 se firmó el último documento, cuando yo era secretaria de la Junta de Educación, y desde entonces no se ha avanzado. -----

Expone el señor Julio Alberto Mora Mora: Las solicitudes actuales no buscan una inversión grande en la escuela, ya que el proyecto de construcción se detuvo por problemas de matrícula. Lo que se pide ahora es atender necesidades inmediatas, como la malla perimetral, que quedó deteriorada por las obras de la nueva calle en el barrio. Todo el material y maquinaria afectaron la estructura, que se vino abajo. -----

Indica la señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria: Gracias por la aclaración. Ahora entiendo que la solicitud se refiere a la malla de la escuela. Es importante que la nota quede bien definida, indicando claramente que se trata de la malla y acompañada de proformas con los costos, metros de malla y tubos requeridos. De lo contrario, no podemos trasladar la solicitud a la administración de manera efectiva. -----

ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA: Trasladar a la Administración Municipal la gestión presentada según NOTA SIN NÚMERO, por las señoras Yendry Pérez Mora, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Savegre y la Licda. Wendy Fallas Murillo, solicitando el aporte de las proformas del refrigerador. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7629

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS POSTERIOR AL ASUNTO 02. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: Recordar que aquí se tomó un acuerdo de una donación de aproximadamente ochocientos y resto de colones, hace más o menos un año. Sería importante que se explique este tema, más aún con la presencia del ingeniero, porque quiero darle seguimiento. -----

Indica la señora Yendry Pérez Mora: He ido varias veces a la municipalidad para dar seguimiento a ese presupuesto aprobado. Sin embargo, siempre me envían de un departamento a otro y no he recibido respuesta concreta. La última vez que fui, me dijeron que asistiera a una reunión con el encargado de infraestructura, pero hasta ahora el material no ha llegado a la escuela. -----

Indica el Ing. Ricardo Alberto Valero López, Jefe del Departamento de Gestión de Infraestructura: Buenas tardes. Atiendo al público los jueves por razones operativas, ya que estoy a cargo de tres unidades de ingeniería de la municipalidad. No he recibido ninguna consulta formal de la señora en mi oficina sobre este caso. En cuanto al acuerdo del Concejo, verificaré la información. Si tenemos autorizado realizar reparaciones en el centro ubicado junto al edificio de seguros, y efectivamente se planea ejecutar esos trabajos. Si hay alguna otra consulta, con gusto la atenderé mañana jueves. -----

Indica el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario: Me siento muy contento de estar en este lugar, que me trae muchos recuerdos. Estas reuniones son importantes porque permiten a la comunidad solicitar apoyo y a nosotros escuchar sus necesidades. Lamentablemente hoy no contamos con la presencia de la administración, ya que doña Patricia está ausente. Por eso considero que lo más responsable es trasladar estos asuntos a la Comisión de Gobierno y Administración, para analizarlos con la administración la próxima semana. De esa manera podremos resolver con mayor claridad y evitar comprometer recursos sin conocer la disponibilidad real. No se trata de negar apoyo, sino de actuar con responsabilidad y dar seguimiento adecuado. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: Gracias, don Gilbert, muy acertado su comentario. Para aclarar, la primera nota se trasladó a la Comisión de Gobierno y Administración, pero la segunda sí fue aprobada y enviada directamente a la administración. Se trata de la solicitud de un refrigerador para la escuela, una necesidad inmediata de los estudiantes. El refrigerador no es un lujo, sino una necesidad básica, igual

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7630

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

que en cualquier hogar. Por eso pedimos al ingeniero Ricardo dar seguimiento a lo aprobado, para que en un plazo máximo de ocho a quince días la escuela cuente con este equipo. -----

Asunto 03. Atención a NOTA SIN NÚMERO, remitida por las señoras Yendry Pérez Mora, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Savegre y la Licda. Wendy Fallas Murillo, directora del centro educativo, documento que textualmente dice: -----

Asunto: Solicitud de colaboración para reparación de malla perimetral.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Nos dirigimos a ustedes de manera respetuosa con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la reparación de la malla ubicada a la orilla de la calle contigua a nuestra institución educativa.

Como consecuencia de los trabajos realizados recientemente en la vía pública, dicha malla resultó afectada, quedando en condiciones que actualmente requieren reparación. Esta situación representa una preocupación, ya que esta estructura cumple una función importante en la seguridad y resguardo de las instalaciones y de los estudiantes.

Por tal motivo, acudimos a ustedes con el fin de solicitar su apoyo, ya sea mediante recursos, materiales o mano de obra, que nos permitan restablecer esta malla en condiciones adecuadas.

Agradecemos de antemano la atención brindada a nuestra solicitud y confiamos en que, con su colaboración, podremos mantener un entorno seguro para toda la comunidad educativa. -

HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. -----

ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto, la presente Atención a NOTA SIN NÚMERO, remitida por las señoras Yendry Pérez Mora, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Savegre y la Licda. Wendy Fallas Murillo, directora del centro educativo, documento que tiene como asunto: Solicitud de colaboración para reparación de malla perimetral. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7631

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

Asunto 04. Atención al señor Wilman Oviedo Suárez. SE TOMA NOTA DE LO
EXPUESTO. -----

Expone el señor Wilman Oviedo Suárez: Primero que nada, agradezco que estén aquí en nuestra comunidad. Es muy positivo que se hayan retomado las visitas. Lamento que no esté doña Patricia, pues quería agradecerle por el apoyo brindado en proyectos anteriores. Hace siete años, gracias a su gestión, se logró sentar a un ingeniero para elaborar parte de la documentación técnica que permitió presentar al INDER un proyecto de puentes valorado en 1.200 millones de colones. Como era un monto elevado, se planteó por etapas y cada año se ha construido un puente, con costos entre 300 y 400 millones. El más caro ya está aprobado, y todo esto fue posible gracias a ese apoyo inicial. Actualmente, la tercera etapa del proyecto de puentes ya está aprobada, con 460 millones destinados a Quepos, y está próxima a iniciar. Ahora queremos plantear un nuevo proyecto en etapas: un asfaltado de 18.5 kilómetros que conecte la comunidad de Londres con la Interamericana, beneficiando directamente a unas 5.000 personas. El costo aproximado sería de 2.000 millones, considerando 105 millones por kilómetro. Este proyecto daría una segunda salida a comunidades como Londres, Sábalo, El Negro y Capital, facilitando el acceso al hospital, aeropuerto y centros de trabajo. Lo que solicitamos a la municipalidad no es dinero, sino apoyo técnico y administrativo, como se hizo en el pasado: que se nos asignen ingenieros y se brinde respaldo institucional para presentar el proyecto al INDER. Proponemos reunirnos en unos 15 días para presentar formalmente la iniciativa ante el Concejo. -----

SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 04. -----

Indica la señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria: Gracias, señor presidente, y gracias a don Wilman por su labor junto a doña Katia. El proyecto es ambicioso, pero viable. Es fundamental que trabajemos coordinados con la administración, evitando duplicar esfuerzos. Además, debemos recordar que aún faltan dos puentes por construir, lo que también debe considerarse dentro de las prioridades. Propongo reunirnos en una mesa de trabajo con todos los actores involucrados y la administración para definir una ruta clara. --

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: El tema debe analizarse en la Comisión de Gobierno y Administración, donde podamos debatir y evacuar ideas para determinar lo más conveniente. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7632

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

Indica el Ing. Ricardo Alberto Valero López, Jefe de Gestión de Infraestructura: Doña Patricia ya sostuvo una reunión con el jefe financiero del INDER, en la que participé. Se conversó sobre la disponibilidad presupuestaria para proyectos en el cantón y se planteó una hoja de ruta. El INDER mostró anuencia para colaborar con 600 millones anuales, ejecutados por etapas mediante licitaciones menores. Se analizó la posibilidad de pavimentar desde Finca Capital hasta el Asentamiento Savegre, pero falta elaborar el perfil técnico y la ingeniería de detalle. La administración está dando seguimiento a este trámite. -----

Indica el señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario: Quiero felicitar a don Wilman y a doña Katia por su capacidad de gestión. Son líderes que han sabido plantear proyectos y obtener resultados concretos para la comunidad. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: Es importante que el Concejo participe en estas reuniones, ya que los apoyos municipales deben ser aprobados por los regidores. La comunicación entre administración y Concejo es clave para avanzar juntos. Si el INDER tiene recursos disponibles, la municipalidad debe aportar lo necesario mediante convenios interinstitucionales. -----

Indica el Lic. Lutgardo Bolaños Gómez, Jefe de Asesoría Jurídica: Aclaro que en la reunión con el INDER se resolvió un problema legal y, aprovechando la ocasión, doña Patricia negoció recursos adicionales. El INDER no cuenta con ingenieros, por lo que es fundamental presentar proyectos bien estructurados para que ellos asignen presupuesto. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario: Gracias por la aclaración. Lo importante es que todos nos sumemos a la gestión de estos proyectos, porque requieren trabajo conjunto y coordinación. -----

Indica el señor Wilman Oviedo Suárez: Quiero añadir que elaborar estos proyectos desde la comunidad implica un gran esfuerzo, sin recibir remuneración. El proyecto de puentes nos tomó cerca de dos meses de trabajo, recopilando información técnica y social. Por eso pedimos respeto y coordinación, ya que las comunidades trabajan con recursos limitados, mientras la municipalidad cuenta con personal y medios. La comunicación es esencial para avanzar juntos. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 7633

Acta N° 165-2026
06-05-2026
Periodo 2024-2028

ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar el asunto expuesto por el señor Wilman Oviedo Suárez, a la Comisión Municipal Permanente de Gobierno y Administración, para desde esta comisión se realice una mesa de trabajo para conocer y dictaminar el asunto, y se convoque a la Administración Municipal a la misma. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Votan los regidores; Hugo Arias Azofeifa, Martha Bosque Marchena, Ericka Castillo Porras, José Manuel Jara Mora, y Gilbert Cruz Jiménez.** -----

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número ciento sesenta y cinco -dos mil veintiséis, del miércoles seis de mayo del año dos mil veintiséis, al ser las dieciséis horas cuarenta y seis minutos. -----

Alma López Ojeda
Secretaria



Hugo Arias Azofeifa
Presidente



ÚLTIMA LINEA

Asiento N° 066

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos;** Acta N°: **165-2026.** Celebrada el **06 de mayo de 2026.** Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos.** Consta de **12 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Cierre: **27 de mayo de 2026**

1948